

DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS.

Entre las funciones que desempeña un Ingeniero Técnico Agrícola se contemplan tareas de asesoramiento, gestión y supervisión de ayudas, control agroalimentario,...

Como requisito académico es indispensable estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Agrícola o Título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias. Así mismo, es necesario tener el Permiso de conducción clase "B".

PROGRAMA

Publicado en el D.O.C.M. de 14 de agosto de 2018

Parte común (15 temas)

Constitución, Unión Europea, Procedimiento Administrativo, Estatuto de CLM,

....

Parte específica (50 temas)

- Marco Social y Económico. Políticas Públicas y Agrarias. (9 temas).
- La Unión Europea (13 temas)
- Medios y Técnicas de Producción. La Empresa Agraria (17 temas)
- Infraestructura Agraria. Industrialización y Transformación Alimentaria (11 temas)

EJERCICIOS.

El sistema selectivo será el de concurso- oposición.

La valoración del proceso selectivo se efectuará sobre una puntuación máxima de 100 puntos, distribuidos de la siguiente forma: la fase de oposición supondrá un máximo de 75 puntos y la fase de concurso un máximo de 25 puntos.

La oposición consistirá en la realización de tres pruebas obligatorias y eliminatorias.

PRIMERA PRUEBA.

Consistirá en contestar por escrito, en un tiempo máximo de 110 minutos, a un cuestionario tipo test propuesto por el Tribunal, compuesto por 90 preguntas basadas en el contenido del programa.

SEGUNDA PRUEBA.

Consistirá en desarrollar por escrito dos temas de la parte específica del programa de la correspondiente especialidad de examen a elegir entre cuatro propuestos mediante sorteo por el Tribunal.

Dicho ejercicio será leído por los aspirantes ante el Tribunal

Duración: 3 horas.

TERCERA PRUEBA

Consistirá en la resolución por escrito de uno o varios supuestos prácticos determinados por el Tribunal, todos ellos relacionados con las materias de la parte específica del programa de la correspondiente especialidad de examen.

Duración: 3 horas.

PREPARACIÓN PRESENCIAL

En la preparación, que se realiza un día a la semana (4 horas), se combina la explicación de los temas, la realización de test y supuestos prácticos. Periódicamente se realizan simulacros de todos los ejercicios con el propósito de acostumar al alumno a las exigencias de las pruebas: organización del tiempo y organización de los contenidos; son aspectos que se trabajan desde el principio.

Se entregará a los alumnos, por cada uno de los temas, los siguientes documentos:

- Un documento central el que se desarrollará la totalidad de los epígrafes de los que esté compuesto el tema.
- Un documento orientado a la superación de la primera prueba, tipo test, donde se expondrán datos y cuestiones que suelen ser objeto de este tipo de ejercicio.
- Un resumen, de una extensión aproximada de 8 páginas, orientado a la superación de la segunda prueba.

Además de esta documentación preparatoria del temario para los ejercicios primero y segundo, se entregarán y explicarán en clase casos de supuestos prácticos y documentación de trabajo sobre ellos para la preparación del tercer ejercicio.

Además de la documentación entregada, se dará acceso a una carpeta compartida en Dropbox para documentación complementaria y de lectura.

CALENDARIO

Comienzo de la preparación en Mayo de 2020. Los jueves se impartirán las clases en Toledo (horario de tarde) y los sábados en Ciudad Real (horario de mañana).

En Toledo las clases se imparten en el Paseo de la Rosa, 4 (Próximo a la estación de tren y de autobuses) y en Ciudad Real en la sede de nuestro centro de formación (C/ Toledo, 58).

PRECIOS DE LA PREPARACIÓN

175 € / mes (se aplicarán descuentos para Antiguos Alumnos).

CONVOCATORIA (OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2019)

Se publica el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 10 de diciembre (DOCM de 18 de diciembre de 2019), del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de Castilla -la Mancha para el año 2019.

La convocatoria de las plazas objeto de esta Oferta de Empleo Público deberá publicarse antes del 31 de marzo de 2021. Se ofertan **20 plazas** de Turno Libre.